

VACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.12/SR.1
30 mayo 1951
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Cuarto período de sesiones
Comité Especial de Desarrollo Económico

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en México, D.F.
el miércoles 30 mayo 1951 a las 10.15 horas

SUMARIO:

Instalación del Comité

Elección de Relator

Organización de los trabajos del Comité

/PRESENTES:
E/CN.12/AC.12/SR.1

PRESENTES:

<u>Presidente interino:</u>	Sr. MARTINEZ BAEZ	México (Presidente del cuarto período de sesiones de la CEPAL)
<u>Presidente:</u>	Sr. MARTINEZ SANCHEZ	Cuba
<u>Miembros:</u>	Sr. HASFERUE BECERRA	Argentina
	Sr. NAVAJAS MOGRO	Bolivia
	Sr. CAMILLO DE OLIVEIRA	Brasil
	Sr. BALTRA CORTES	Chile
	Sr. VALVERDE VEGA	Costa Rica
	Sr. ALIENES	Cuba
	Sr. VITERI LAFRONTE	Ecuador
	Sr. BOHAN	Estados Unidos
	Sr. de SEYNES	Francia
	Sr. GOMEZ ROBLES	Guatemala
	Sr. JEANTY	Haití
	Sr. CALIX MONCADA	Honduras
	Sr. ZAMORA MILLAN	México
	Sr. NEWTON	Países Bajos
	Sr. McCULLOUGH	Panamá
	Sr. MORALES MACEDO	Perú
	Sr. LLUBERES PEÑA	República Dominicana
	Sr. TAYLOR	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. GLOWER VALDIVIESO	El Salvador
	Sr. MacEACHEN	Uruguay

Representantes de organismos especializados:

Sr. MENDEZ	Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
Sr. CASSERES)	Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Sr. TERVER)	
Sr. CORDOVA)	
Sr. MARTINEZ OSTOS	Fondo Monetario Internacional
Sr. WENDLING	Organización Internacional para los Refugiados (OIR)

/Representantes

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Srita. ALDAPE CANTU

Federación Mundial de
Asociaciones pro Naciones
Unidas (FMANU)
Organización para la
Tipificación
Asociación Nacional de
Manufactureros

Sr. GALVEZ

Sr. du BOUCHET

Secretaría:

Sr. OWEN

Secretario General Adjunto
encargado de Asuntos
Económicos

Sr. PREBISCH

Secretario Ejecutivo de la
CEPAL

Sr. CASTILLO

Secretario Ejecutivo
Adjunto de la CEPAL

INSTALACION DEL COMITE

El PRESIDENTE PROVISIONAL anuncia que, conforme a una decisión de la mesa, la instalación de los cuatro Comités se verificará durante la mañana. Declara abierta la primera sesión del Comité de desarrollo económico e invita al Sr. Martínez Sánchez (Cuba) a tomar posesión de la presidencia.

El Sr. Martínez Sánchez (Cuba) toma asiento en la mesa presidencial.

El PRESIDENTE agradece al Comité el honor que se le ha conferido y espera que durante el presente período de sesiones, el Comité de desarrollo económico realizará un trabajo que será útil para todos los pueblos latinoamericanos.

ELECCION DE RELATOR

El Sr. ALIENES (Cuba) propone la designación del representante del Ecuador para el cargo de Relator.

/Los Señores

Los Señores BALTRA CORTÉS (Chile), CAMILLO DE OLIVEIRA (Brasil), MORALES MACEDO (Perú), MacEACHEN (Uruguay) y BOHAN (Estados Unidos) apoyan la candidatura propuesta.

Por unanimidad es elegido Relator el representante del Ecuador.

El Sr. VITERI LAFRONTE (Ecuador) da las gracias al Comité en nombre de la delegación que preside y anuncia que las funciones de Relator serán asumidas por el Sr. Alvarado Olea, ex Ministro de Economía del Ecuador, quien ya desempeñó funciones análogas en el primer período de sesiones de la CEPAL.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS DEL COMITE

EL PRESIDENTE invita a los miembros del Comité a pronunciarse sobre los temas del programa cuyo estudio se ha confiado al Comité, y a señalar los temas que desean se modifiquen.

El Sr. BALTRA CORTES (Chile) hace observar que la cuestión intitulada "Efectos del programa de defensa de los Estados Unidos sobre el comercio exterior de los países de la América Latina", que forma parte del tema 4 del programa, debe ser examinado también por el Comité especial de comercio internacional. Estima necesario que se precise la competencia de cada uno de los dos Comités sobre este particular, a fin de evitar la duplicación de funciones.

El Sr. ALIENES (Cuba) estima que el Comité especial de desarrollo económico no debe ocuparse más que de problemas a largo plazo. En el caso presente, se trata de un problema a corto plazo; conviene, por consiguiente, retirar esta cuestión del programa del Comité especial de desarrollo económico y someterla al Comité especial de comercio internacional.

/El Sr. MacEACHEN

El Sr. MacEACHEN (Uruguay) aprueba el punto de vista expresado por los representantes de Chile y de Cuba; se trata, en efecto, de un problema a corto plazo que no corresponde al Comité especial de desarrollo económico.

El PRESIDENTE hace observar que la propuesta de Chile y la de Cuba no son idénticas. Antes de proceder a la votación, convendría armonizar las dos propuestas.

El Sr. BALTRA CORTES (Chile) se adhiere a la propuesta de Cuba para remitir el tema 4 al Comité especial de comercio internacional.

Por unanimidad, queda aprobada la propuesta de Cuba.

El Sr. CAMILLO DE OLIVEIRA (Brasil) estima que el tema 7, "Programa de trabajos conjuntos de la CEPAL y de la FAO" debe corresponder al Comité especial de coordinación y de cuestiones generales.

Los Señores ALIENES (Cuba), BOHAN (Estados Unidos), MacEACHEN (Uruguay) y LLUBERES PEÑA (República Dominicana) apoyan la propuesta del Brasil.

El Sr. HASPERUE BECERRA (Argentina) señala que la redacción del tema 7 no indica claramente si se trata del estudio del programa de trabajos conjuntos de la CEPAL y de la FAO o de las repercusiones de estos trabajos sobre el desarrollo económico. En este último caso, la cuestión sería de la competencia del Comité especial de desarrollo económico.

El Sr. PREBISCH (Secretario Ejecutivo) reconoce que la redacción del título del tema 7 podría ser rectificada. Es verdad que hay

/relación

relación directa entre el programa de los trabajos y el desarrollo económico. sin embargo, el orador estima que el tema 7 corresponde al Comité especial de coordinación.

El PRESIDENTE pone a votación la propuesta de Brasil para remitir el tema 7 al Comité especial de coordinación y cuestiones generales.

Por unanimidad, queda adoptada la propuesta de Brasil.

El Sr. TAYLOR (Reino Unido) propone que se remitan al Comité especial de funciones de la CEPAL los temas 11 y 14 del programa.

El Sr. MACEACHEN (Uruguay) estima conveniente que se confíe el estudio del tema 8 al Comité especial de coordinación y no al Comité especial de comercio internacional.

El Sr. ALIENES (Cuba) recuerda que no se trata de una sesión plenaria y que incumbe a los Comités respectivos tomar decisiones sobre los temas que les interesan.

El PRESIDENTE confirma el punto de vista expresado por el representante de Cuba. Invita al Comité a señalar el orden de los temas inscritos en su programa.

El Sr. HASPERUE BECERRA (Argentina) propone se siga el orden ya establecido.

El PRESIDENTE estima que se necesitará comenzar por las cuestiones de orden general y aplazar el examen de las cuestiones concretas, tales como las que son objeto del Estudio económico de América Latina en 1950. Propone abordar en primer término el examen del tema 5.

/El Sr. HASPERUE BECERRA

El Sr. HASPERUE BECERRA (Argentina) reconoce que es necesario examinar las cuestiones generales antes que las particulares. Pero por esta misma razón opina que deberán examinarse en primer término las dos primeras cuestiones del tema 4.

El Sr. ALIENES (Cuba) estima que el Estudio de 1950 se refiere a un solo elemento de la situación económica. Insiste en que el tema 5 sea examinado antes que el 4.

El Sr. ZAMORA MILLAN (México) apoya la proposición de la Argentina, pues el Estudio de 1950 constituye a su juicio un excelente punto de partida.

El PRESIDENTE señala que existe una mayoría en favor de la proposición de la Argentina. Pregunta si el representante de Cuba está dispuesto a retirar su moción.

El Sr. ALIENES (Cuba) se declara dispuesto a retirar su proposición. Estima, sin embargo que en el curso de los debates, el Comité tendrá que revocar su decisión.

El PRESIDENTE pone a votación la proposición de la Argentina para inscribir el tema 4 como el primer tema del programa.

Por unanimidad, queda adoptada la proposición de la Argentina.

Se levantó la sesión a las 11.15 horas.
